

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Anapoima Cundinamarca, catorce (14) de diciembre
de dos mil veintidós (2022)

REF: RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO DE
RAFAEL ANTONIO PUERTO MORENO CONTRA RICARDO
JIMENEZ RODRIGUEZ No.2020-0029

Visto el informe secretarial que antecede, el Juzgado
dispone:

Por ser procedente la solicitud presentada por el apoderado de
la parte actora el Despacho señala la hora de las 9:30am
del día dos del mes Febrero del año
2023 para llevar a cabo la diligencia de
restitución y lanzamiento del demandado RICARDO JIMENEZ
RODRIGUEZ, del predio (finca) denominado FLORENCIA ubicado
en la Vereda Andalucía del Municipio de Anapoima.

NOTIFIQUESE.



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal
Anapoima Cundinamarca

Carlos Ortiz Díaz
CARLOS ORTIZ DIAZ

JUEZ

Anterior: 190

Fecha: 15 DIC 2022